



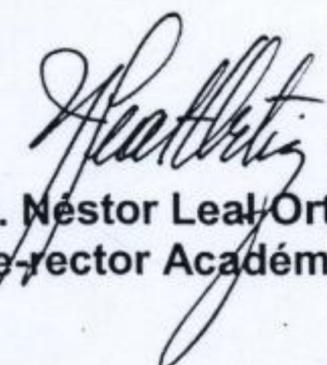
CONSTANCIA

Mediante la presente hago constar en debida forma, que el artículo de la Profesora Elizabeth López de Bozik, intitulado: **“EL DOCENTE DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LA UNA: UNA VIVENCIA PERSONAL”**, ha sido aceptado para su publicación en la obra “EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA DE VENEZUELA”, una vez que fue sometido al correspondiente proceso de arbitraje, por parte de especialistas en la materia abordada en el referido artículo.

La edición de esta obra, que está bajo los auspicios del Vicerrectorado Académico a cargo de la Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional Abierta, se realizará en el marco del XXX Aniversario de esta Institución.

Constancia que se expide a petición del interesado, en la ciudad de Caracas, a los 21 días del mes de junio del año dos mil siete.

Por el Consejo Editorial


Dr. Néstor Leal Ortiz
Vice-rector Académico

